

La proyección de los repositorios institucionales (Madrid, 11/12/2008)

**Estrategias para proyectar un
repositorio: cómo impulsar
medidas políticas de apoyo al AA**

**Ernest Abadal
Universitat de Barcelona**

Sumario

1. Objetivo
2. Consideraciones iniciales
3. Medidas políticas
4. Situación en España
5. Conclusiones

1 Objetivo

- Cómo impulsar medidas políticas de apoyo al depósito de documentos académicos en repositorios institucionales.
- Responsabilidad: gestores en política universitaria (universidades y centros de investigación, administración autonómica, Ministerio de Ciencia e Innovación, etc.).
- ¿Cuáles son las medidas políticas?
- ¿Qué se está haciendo en España?

2 Consideraciones iniciales

- Importancia de separar las cuestiones técnicas de las políticas (o de gestión).
 - Técnicas: bibliotecarios
 - Programa de gestión (Dspace, Fedora, etc.), esquema de metadatos, apoyo a la introducción de documentos, etc.
 - Políticas: equipos de gobierno de las universidades, administración autonómica, ministerio, etc.
 - Apoyo e incentivación del OA y del archivo en repositorios
- En teoría, las políticas tendrían que haber ido en primer lugar.
 - Los gestores de los repositorios reclaman medidas políticas (resultados encuesta repositorios españoles).

2 Consideraciones iniciales (ii)

- Uno de los principales problemas de los repositorios es la poca cantidad de documentos depositados.
- Aparte de confiar en la voluntad de los investigadores y autores, es fundamental articular medidas de apoyo institucional y también técnico.
- No se puede olvidar la importancia de facilitar y simplificar los procesos de incorporación de contenidos.
 - Los autores encuentran pesado y engorroso el proceso de depósito.

3 Medidas políticas

- Objetivo:
 - Que los investigadores depositen sus publicaciones en repositorios o que publiquen en revistas AA.
(Declaración de Berlín)
- Fases:
 - Difusión y promoción del modelo AA.
 - Incentivación
 - Mandato (obligación)

3 Medidas políticas (ii)

- Fuentes:

- Juliet (<http://www.sherpa.ac.uk/juliet/>)
- ROARMAP
 - Fuentes para conocer las políticas institucionales respecto OA.
 - Indican las políticas seguidas por las instituciones respecto OA.
 - Poco sistematizadas..
- Peter Suber. What you can do to promote open access
 - Recomendaciones para autores, bibliotecarios, estudiantes, etc. i también gestores universitarios.

3.1 Difusión y promoción

- Es una fase inicial imprescindible.
- Poca repercusión en el incremento de contenidos.
- Acciones:
 - Firmar declaraciones institucionales (Berlín, etc.).
 - Difusión interna del modelo AA (campañas institucionales a los autores, etc.)
 - Crear oficinas de difusión y asesoramiento en AA y licencias.

3.2 Incentivación

- Acciones:
 - Subvencionar la publicación en revistas AA.
 - Las convocatorias públicas reservan una partida para este fin.
 - Discriminación positiva para publicaciones depositadas.
 - Las publicaciones que se tienen en cuenta principalmente para la evaluación de proyectos de investigación o concursos de promoción interna son las que están en acceso abierto.
 - Asignaciones presupuestarias
 - Una de las variables de los presupuestos asignados a departamentos, institutos de investigación, etc. es el número de documentos en repositorios.
 - Hacerse miembro institucional de portales AA.
 - BioMedCentral, PLOS, etc.

3.3 Mandato

- Obligación de depositar (autoarchivo).
- Objeto:
 - Convocatorias propias (lo más frecuente).
 - Todas las publicaciones de los miembros de la organización.
- Acceso retardado o embargado
 - ID/OA (Immediat Deposit Optional Access): se requiere el depósito inmediato aunque se facilitará el acceso abierto en función de los derechos.
- Ejemplos:
 - Univ. Southampton (2001), Minho, Liège, etc.
 - CERN, Max Planck, etc.

3.3 Mandato (ii)

- Aspecto olvidado pero no irrelevante: el seguimiento de la obligación.
 - ¿se dispone de medios para controlar el proceso?
 - Southampton insiste en no penalizar ni sancionar.
- El depósito tiene que ser un proceso simple, asistido o sin trabajo para el autor.
 - Según encuestas JISC, el 81% de los autores estarían bien predispuestos al autoarchivo.
 - El proceso se realiza por parte del personal de biblioteca o de otras unidades de apoyo.
 - Encuesta repositorios españoles: en el 70% de los casos, no deposita el autor.

4 Situación en España

- Mucho camino por recorrer
 - Muchas instituciones españolas han firmado la Declaración de Berlín pero son pocas las que han establecido medidas políticas para cumplir con el compromiso.
- Algunos ejemplos:
 - Nueva Ley de la Ciencia y la Tecnología
 - Comunidad de Madrid
 - Catalunya

4.1 Nueva Ley de la Ciencia y la Tecnología

- Grupo de Trabajo

Dispone de un Grupo de Trabajo con funciones consultoras para desarrollar el anteproyecto de ley. Este GT se ha articulado entorno a cinco ámbitos de reflexión siendo el quinto:

“Ética, asesoramiento experto, publicación en acceso abierto, cultura científica y cooperación al desarrollo.”

(lyct.fecyt.es)

4.1 Nueva Ley de la Ciencia y la Tecnología

- Jornadas NLCyT (junio 2008)

“2. Publicación en acceso abierto de los resultados de la investigación

La conveniencia de diseminar el conocimiento de forma abierta está siendo reconocida e impulsada por las agencias y organismos internacionales más significativos y es importante que España se adhiera a este proceso. .../...

Es necesario por tanto estimular el acceso abierto a los resultados de la investigación realizada con fondos públicos. Para ello es preciso avanzar en los siguientes ámbitos:

La preservación digital y la diseminación del conocimiento creado con fondos públicos, implementando medidas para estimular el acceso abierto a los resultados de la investigación, al tiempo que se protegerá la propiedad intelectual correspondiente y las condiciones derivadas de la posible explotación comercial.

El establecimiento en los programas de ayuda a la investigación con fondos públicos de una parte del presupuesto de la ayuda a la diseminación en abierto de los resultados de la investigación realizada. “

4.2 Comunidad de Madrid

- Convocatoria CSIC-CM
 - Art. 4, ap. 3 de la convocatoria para solicitar ayudas de apoyo a líneas de I+D de grupos de investigación del CSIC y que cofinancia la Comunidad de Madrid (BOCM N° 119, del 20 de mayo de 2008, p. 119-126):
- Declaraciones similares en las convocatorias de ayudas a proyectos y grupos de investigación
 - URJC (Resolución de 20 de mayo de 2008)
 - UC3M (Resolución 18 de junio de 2008)

4.2 Comunidad de Madrid (ii)

- Primer mandato explícito en España.
- Consta en ROARMAP
 - **First Spanish Open Access explicit policy**

The Autonomous Community Government of Madrid has established the first open access policy, regarding their funding of research projects and requiring the deposit of their results in the available open access repositories of the "e-ciencia" platform which includes all public universities of Madrid, the Spanish Research Council and UNED.

Already the Spanish Research Council and one of the Universities, "University Rey Juan Carlos I" have adopted, as mandate, such a recommendation. It is hoped that the rest of the public universities of Madrid and UNED will follow soon.

4.3 Catalunya

- Acuerdo CIC
 - Promovido desde el CBUC.
 - Mandato a partir 2011 (las universidades tienen que especificar las condiciones).
- Convocatorias Generalitat
 - FPI:
 - Obligación de depositar la tesis en TDX-TDR
 - Proyectos:
 - Obligación de depositar el informe final en Recercat.
- Universitat de Barcelona
 - Declaración institucional en favor AA.
 - Acciones de difusión y promoción (campañas repositorios, creación Oficina asesoramiento, etc.)

5 Conclusiones

- Coordinar actuaciones (órganos de gobierno de universidades y gobiernos autonómico y central).
 - CRUE (y otros órganos interuniversitarios) puede ser un buen foro de discusión.
- Analizar y difundir modelos de buenas prácticas.
- Informar de las políticas. Inscripción en ROARMAP y Juliet.
 - <http://www.eprints.org/openaccess/policysignup/sign.php>
- Cada institución tiene que adaptar las medidas a sus particularidades y formas de funcionamiento.

6 Bibliografía

- Abadal, Ernest y Reme Melero. "Las universidades y el apoyo institucional al Open access", *ThinkEPI*, 19/06/2008. <http://www.thinkepi.net/las-universidades-y-el-apoyo-institucional-al-open-access>
- López Medina, Alicia. *Open access: acceso abierto a la información científica*. <http://weblogs.madrimasd.org/openaccess/>
- Suber, Peter. What you can do to promote open access <http://www.earlham.edu/~peters/fos/do.htm#administrators>
- ROARMAP



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 2.5 License](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/).